

## **Declaración sobre el fallo negativo al habeas corpus al Presidente Lula**

Ante la negativa del Tribunal Supremo Federal de Brasil al Habeas Corpus interpuesto por la defensa del Cro. ex Presidente Luis Inacio Lula Da Silva, el Grupo de Trabajo del Foro de San Pablo expresa:

Como hemos manifestado en anteriores oportunidades Brasil está atravesando un proceso conservador y reaccionario impulsado por las élites empresariales y los sectores políticos conservadores, los grandes medios de comunicación y actores del Poder Judicial, de la Procuraduría General y de la Policía Federal que se manifiesta con fuerza desde el Golpe de Estado Parlamentario contra la Presidenta legítima Cra. Dilma Rousseff y que ahora concentra sus baterías en el Cro. Lula.

El objetivo ha sido retomar el control político y económico de las decisiones en dicho país, para instalar, como se ha venido haciendo desde la destitución de Dilma, una política antipopular y subordinada a los intereses de los Estados Unidos y de las grandes corporaciones transnacionales; desandando los avances sociales y la política exterior independiente y soberana impulsada por los Gobiernos de Lula y Dilma.

Este fallo del Tribunal Federal de Justicia, no dando lugar al Habeas Corpus solicitado, persigue el objetivo de evitar, no sólo que el ex Presidente Lula sea candidato en las elecciones presidenciales del presente año. También persigue evitar que pueda hacer campaña política. O sea persigue sacar a Lula, el político con más respaldo del país, del escenario electoral.

No resulta comprensible desde lo jurídico el voto negativo, de Ministros del Tribunal Federal de Justicia ante la claridad del artículo 5 parágrafo LVII de la Constitución de Brasil que expresa que nadie puede ser considerado culpable hasta que se llegue a una sentencia firme. Quiere decir, hasta que se agote todas las instancias de recursos que la Constitución y las leyes brasileras consagran.

Resulta inconcebible desde el punto de vista jurídico que una Ministra declare que comparte el fundamento de la defensa de Lula en la interposición del Habeas Corpus, pero no quiere consagrar dicha interpretación en un caso individual, y que además manifieste que está en contra de la jurisprudencia del Tribunal pero vote negativamente el recurso. Inconcebible que un miembro de la máxima jerarquía jurisdiccional de un país desconozca que el Habeas Corpus es un acto interpuesto en una situación individual o sea que con ese mecanismo se pretende garantizar la vida o la libertad de una persona. Y anuncie que a futuro en el marco de pronunciarse sobre acciones de inconstitucionalidad contra la jurisprudencia, que están a resolución del Tribunal, va a votar para cambiarla. O sea va a votar cambiar la jurisprudencia del Tribunal, después que Lula sea impedido de ser candidato y se le prohíba a millones de ciudadanos elegir al Presidente que desean.

Tanto la sentencia en primera instancia del Juez Moro, cuestionada en el ambiente jurídico de Brasil y del mundo, por carecer de elementos de prueba, así como el fallo del Tribunal de Revisión Federal 4 y la negativa del Habeas Corpus en esta

oportunidad, integran lo que ya en el mundo jurídico se expresa como la aplicación del Lawfare o Guerra Jurídica, o sea la utilización de la justicia con un objetivo político contra el Ex Presidente Lula.

Esto pone en cuestión el Estado de Derecho en la hermana República de Brasil y se transforma en un duro revés en los avances democratizadores de la última década en la región.

Ante ello manifestamos:

- Nuestro más profundo rechazo al accionar del Poder Judicial que al servicio de las elites brasileras fueron responsables durante siglos de construir el país más desigual del Continente.
- Nuestra solidaridad irrenunciable con el Cro. ex Presidente Lula, con el Partido de los Trabajadores y el resto de las organizaciones políticas y sociales representantes de los verdaderos intereses del pueblo brasiler.
- Nuestra más profunda convicción de que una elección con Lula impedido de ser candidato es fraude por anticipado
- Y dado que no consideramos estos hechos aislados de la ofensiva que las elites continentales están impulsando en nuestra región, pretendiendo retrotraerla a las épocas más oscuras de nuestra historia, convocamos a todas las fuerzas políticas integrantes del Foro de San Pablo, a manifestarse unitariamente y organizadamente contra dicha ofensiva conservadora y reaccionaria.

**Grupo de Trabajo  
Foro de Sao Paulo**

9 de marzo de 2018